

Expediente: 8192/24
Carátula: MUNICIPALIDAD DE YERBA BUENA C/ REINOSO EDUARDO ANTONIO S/ APREMIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 26/03/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27330172032 - MUNICIPALIDAD DE YERBA BUENA, -ACTOR
90000000000 - REINOSO, EDUARDO ANTONIO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 8192/24



H108012637778

JUICIO: MUNICIPALIDAD DE YERBA BUENA c/ REINOSO EDUARDO ANTONIO s/ APREMIOS.
EXPTE N° 8192/24.- Juzgado de Cobros y Apremios 1

San Miguel de Tucumán. Previamente adjunte la interesada informe bancario, **certificado negativo del registro de deudores alimentarios**, en cumplimiento de lo dispuesto por el Art. 8 de la Ley 9400, constancia de ARCA y de Ingresos Brutos FDO. DRA ANA MARIA ANTUN DE NANNI. JUEZ. ESDV. 8192/24

Actuación firmada en fecha 25/03/2025

Certificado digital:
CN=ANTUN Ana Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27127961552

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.